RESOLUCIÓN DECANAL Nº 438-2025-FCEAC-D

Ayacucho, 24 de octubre de 2025

VISTA la necesidad de reconocer a los alumnos de la Escuela Profesional de Administración de Empresas que participaron en el Festival de Danzas UNSCH 2025, por haber obtenido el tercer puesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, la presidenta del Centro de Estudiantes de la escuela profesional de Administración de Empresas solicita el reconocimiento de los estudiantes que participaron en el Festival de Danzas UNSCH 2025, realizado el día 28 de setiembre de 2025, habiendo obtenido el tercer puesto;

Que, el arte en las universidades es algo que se debe tener en cuenta debido a su papel importante para el mantenimiento de la estructura social. Asimismo, las universidades tienen la misión de expresar la identidad cultural de nuestra región a través de la danza y el canto y difundir nuestra cultura a nivel nacional;

Que, es política de la facultad apoyar el desarrollo de las artes, por lo que es propicia la ocasión para brindar el reconocimiento y felicitación a los alumnos de la Escuela Profesional de Administración de Empresas que participaron en el Festival de Danzas UNSCH 2025, por haber obtenido el tercer puesto;

De conformidad con el Reglamento General vigente de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y en mérito a la Resolución del Consejo Universitario Nº 3386-2023-UNSCH-CU de fecha 29 de diciembre de 2023;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la ley y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1º **EXPRESAR** nuestro reconocimiento y felicitación a los alumnos de la Escuela Profesional de Administración de Empresas que participaron en el Festival de Danzas UNSCH 2025 y por haber obtenido el tercer puesto:

E.P. de Administración de Empresas

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ALÁRCON RAMOS, ROXANA JAKELIN
3	ATAUCUSI GUTIERRES, CHARLES DARWIN
4	BENDEZU CHAPUTINCO, RUTH YANINA
5	CANCHARI VIVANCO, NAZARIO
6	CARRASCO JERI, ESTEFANY CECILIA
7	CONTRERAS YAULI, ALEX GIOVANI
8	CONTRERAS HUAYHUA, JHON JAIRO
9	CONDE QUISPE, RODOLFO
10	CHUMBILE CISNEROS, LUIS DAVID
11	CHIPANA YANCCE, NAYSHA DAMALY
12	COELLO YANCE, ENGELS LEE
13	CURIHUAMAN PORTAL, RUTH LIZBETH
14	FERNANDEZ QUISPE, ZURISADDAI ZAHIRA
15	GUERRA BAUTISTA, RONAL MICHAEL
16	HINOSTROZA ALARCON, RUTH MILESA
17	HUAMAN AUCCAPUCLLA, ROY ALEX
18	HUASHUAYO SALVATIERRA, MERLY ESTEFANY
19	HUAMANTINCO GALINDO, ALEXANDER MANUEL
20	HUARCAYA SULCA, JOSÉ SMITH CLI
21	HUARANCCAY QUILCA, CARLOS ENRIQUE
22	JOSE GOMEZ, DIEGO SIMEONE
23	LIZANA MORALES, GABRIEL ALFONSO

24	LOAYZA GERONIMO, OFELIA
25	HUAMAN ROMANI, ROCIO BETZABETH
26	LOPE VENTURA, KEVIN
27	LLANTOY SOLIER, YESENIA LUCY
28	MEDINA MELGAR, MICHAEL JEANPOUL
29	NAJARRO LAINES, EDWIN
30	PAZO VALENZUELA, DANAYU ANDREA
31	PEREZ TANTA, JHEFERSON EDGAR
32	PRADO TORRES, JHOSEP ANGELO
33	PRADO MARQUINA, VIVIANA
34	QUICAÑO QUICHUA, SAUL DANIEL
35	RAMOS CAYLLAHUA, BRITH VANESA
36	ROJAS PALOMINO, MAYUMI BRILLYT
37	SALINAS PALOMINO, ROY NILTON
38	SULCA RUIZ, LUIS ANTONIO
39	TANTA JOTA, LEYDI ZULMA
40	TENORIO QUISPE, LUTS NATALY
41	VARGAS PILLPI, JHON RIVER
42	VICAÑA GUTIERREZ, MIGUEL ANGEL
43	YUCRA TORRES, ZAIRE SENAI
44	ZEVALLOS HINOSTROZA, FABIOLA ESTEFANY
45	CAMASI AQUINO, EMERSON ROYER
46	HUAMANI MENDEZ, MARILY JHYSBE
47	MARQUINA VELARDE, MAYTHE SHURAMA
48	MAURI SOSA, JESUS ANGEL

Artículo 2º **ELEVAR** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
EP Adm. de Empresas
Interesados
Archivo

PHV/bdcl